



El Pleno del Consell Insular de Formentera ha aprobado por unanimidad presentar alegaciones a la modificación que el Consell Insular de Eivissa realizó el pasado julio a los estatutos del Consorcio Eivissa Patrimonio de la Humanidad, que se encuentran al final de su exposición pública.

En concreto el Consell Insular de Formentera quiere formar parte de las instituciones del Consorcio porque dentro de sus aguas se encuentra buena parte de uno de los bienes a preservar, las praderas de posidonia. Según el conseller de Presidencia, Bartomeu Escandell, "las tareas del Consorcio serán más eficaces si incorporan a todas las instituciones que gobiernan los territorios de los bienes a preservar".

Otros acuerdos

También se ha aprobado por unanimidad la propuesta del equipo de gobierno de Gent per Formentera relativa a la elaboración de la carta arqueológica subacuática de Formentera, para conocer y localizar los bienes arqueológicos del fondo marino de la isla.

El grupo del Partido Popular ha conseguido aprobar por unanimidad la proposición para incluir en la Oficina electrónica del Consell Insular de Formentera (OVAC) los trámites de empadronamiento.

El Partido Socialista ha conseguido aprobar por unanimidad la proposición para eliminar el descuento en las retribuciones que se producía por la incapacidad temporal de un empleado público entre el primer y el vigésimo día de baja. Con este acuerdo se pagará la totalidad de las retribuciones desde el primer día de la baja.

El grupo de Compromís ha conseguido aprobar por unanimidad la proposición para mejorar la señalización del aparcamiento de Sa Senieta, en Sant Francesc.

Nuevas oficinas para los grupos de la oposición

El president del Consell de Formentera, Jaume Ferrer, ha anunciado que los grupos de la oposición dispondrán de nuevas dependencias. Se trata de tres despachos, una por cada grupo en la oposición, situados en la calle Pla del Rei de Sant Francesc.

Ferrer ha informado de que las oficinas están listas para ser ocupadas y que la próxima semana estarán a disposición de los grupos del Partido Popular, Partido Socialista y Compromís para ser visitados e iniciar el traslado.